



POSGRADOS EN EDUCACIÓN UN MÉXICO. UNA FORMACIÓN A DEBATE

RUTH CATALINA PERALES PONCE

COORDINADORA

CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, SEJ

MARTHA LÓPEZ RUIZ

INVESTIGADORA INDEPENDIENTE

ELAINE TURENA PÉREZ BALTAZAR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 152

MARICARMEN CANTÚ VALADEZ

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TEMÁTICA GENERAL: INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

RESUMEN GENERAL DEL SIMPOSIO

La formación en los programas de posgrado en educación es y ha sido un tema debate en los últimos años, debido en primer lugar a la diversidad de programas, el incremento en la matrícula, la condición de la investigación y los cambios derivados de la política educativa y a la disminución del gasto destinado a la educación pública superior, a partir de las cuales se fortalece la presencia de programas de índole particular y el desplazamiento de la formación teórico disciplinaria y para la investigación.

El simposio da cuenta de un estudio en su etapa diagnóstica de una investigación nacional denominada “La formación en y para la investigación, un diagnóstico de los programas de posgrados en educación en México, cuyo objetivo es analizar las tendencias y retos de formación para la investigación de los posgrados en educación en México y a partir de ello generar modelos de gestión del conocimiento que los fortalezcan. Se presentan los casos del Estado de México, Querétaro y Nuevo León de las quince entidades participantes.

En el estudio se confirma la tendencia en el crecimiento de programas, concentrados en estudios de maestría con orientación profesionalizante y presenciales, en su mayoría con enfoques diversos sobre los denominados programas generales. La investigación presente en todos los programas, sin embargo, su sentido, la valoración y las formas de asumirla y la producción derivada de las mismas son totalmente diferentes. Prevalece el desplazamiento de programas públicos por particulares, asociado al reducido presupuesto para el servicio público. Una oferta inequitativa, al concentrarse los programas en las capitales de los estados y en zonas metropolitanas.

Estas condiciones generan tensiones, una de las principales es la definición del propósito de la formación y campo de conocimiento de los posgrados, así como las finalidades de la formación para la investigación en el mismo.

Palabras clave: Posgrados en educación, formación para la investigación, profesionales de la educación, investigación educativa

Semblanza de los participantes en el simposio

COORDINADORA. RUTH CATALINA PERALES PONCE

Maestra en Ciencias de la Educación. Ha coordinado diversas investigaciones entre ellas, "Diagnóstico de la investigación educativa en Jalisco 2002-2009". Participa en la investigación nacional convocada por el COMIE, A.C. Estado de conocimiento de la investigación educativa de la década 2002-2012. Responsable de la subárea de Condiciones institucionales de la investigación educativa. Su producción académica consiste en la Coordinación de dos libros, autora y coautora de nueve capítulos de libros, seis artículos, y coeditora de la Revista de la Red de Posgrados en Educación. Es miembro de Comie y Secretaria Ejecutiva de la Red de Posgrados en Educación, A.C.

MARTHA LÓPEZ RUIZ

Cirujano Dentista por la UNAM, candidato a Maestría en Fisiología en el CINVESTAV del IPN y Maestría en Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Querétaro. Docente y funcionaria en instituciones de salud y educación y en asociaciones nacionales e internacionales educativas, ha coordinado y asesorado procesos de desarrollo curricular y de formación docente. Su producción es en formación de investigadores y condiciones institucionales para la investigación educativa. Fue Co-coordinadora de la REDMIIE, desempeña igual cargo en el área 11 del COMIE y en el Estado de Conocimiento 2002-2011 del área editado por ANUIES y COMIE en 2013.



ELAINE TURENA PÉREZ BALTAZAR

Doctora en Investigación Educativa y Maestría en Educación en docencia e investigación de la Normal Superior de Ciudad Madero. Licenciada en Educación en la Universidad del Valle de México y en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialidad en Formación de Formadores reconocida el CREFAL y el Diplomado en Alta Dirección en Instituciones Educativas por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C y en la Formación de Directivos en Educación Básica por UPN Ecatepec. Docente Investigadora en Instituciones Públicas y Privadas. Miembro de la Red de Posgrados en Educación A.C y RED MIIE del COMIE.

MARICARMEN CANTÚ VALADEZ

Docente en la Escuela de Ciencias de la Educación y la Escuela Normal Miguel F. Martínez con estudios de maestría en tecnología educativa y gestión pública por el Tecnológico de Monterrey. Cuenta con más de 20 años de experiencia docente, ha impartido cursos de proyectos de investigación, educación histórica y tecnología educativa. Posee publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Actualmente, es miembro activo de la Comunidad Normalista para la Educación Histórica y la Red de Especialistas en Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia. Así como, colaboradora en la Red de Posgrados en Educación.



TEXTOS DEL SIMPOSIO

POSGRADOS EN EDUCACIÓN EN QUERÉTARO

MARTHA LÓPEZ RUIZ

Introducción

En congruencia con los objetivos y la producción realizada respecto a estos temas por los investigadores del COMIE, de la Redmiiie y de la Red de Posgrados en Educación actualmente se desarrolla una investigación nacional denominada “*La formación en y para la investigación, un diagnóstico de los programas de posgrados en educación en México*”, cuyo objetivo es analizar las tendencias y retos de formación para la investigación de los posgrados en educación en México, así como sus implicaciones en la formación de profesionales de la educación” (Perales y Valdez, 2015:1).

El propósito de la etapa de “mapeo” aquí reportada fue identificar y actualizar la información sobre la oferta de posgrados en educación existentes en el año 2015, en cada una de las entidades participantes en el proyecto nacional. Con base en los resultados obtenidos se estudia actualmente la formación para la investigación, en una muestra de los programas detectados.

Para contextualizar el objetivo de esta etapa de la investigación, se incluye a continuación información local y nacional relacionada.

El contexto del posgrado lo constituyen las instituciones de educación superior y las políticas públicas que tienen por objeto este nivel educativo desde los años setenta, por lo que se ve afectado por éstas, aun cuando existan políticas específicas para este nivel (Arredondo, Pérez y Morán, 2006). Diversos autores (Didriksson et al, 2009) plantean que la ausencia de una política de estado para la educación superior en México, en el marco de un proyecto de nación y con prioridades que definieran nuestra inserción crítica en el proceso de globalización, propició el crecimiento de la educación superior privada en función de reglas de oferta y demanda, distorsionando el carácter de bien público que debe tener la educación superior y enfrentando a la población a condiciones de extrema comercialización de los servicios educativos.

Esto se afirma con base en datos respecto a la tasa de crecimiento de las IES privadas que entre 1994 y 2005 fue 3.5 veces mayor que la de las públicas y que en diez años, en promedio, las IES públicas se duplicaron y las privadas se sextuplicaron, con márgenes amplios de disparidad en ambos casos, según el régimen específico de las instituciones. En el mismo periodo, por cada 100% de crecimiento en número de instituciones, públicas y privadas, la matrícula creció en ellas sólo 50% (ib idem, pp.55-57).

Desarrollo

David Pérez, estudioso del tema considera:

la necesidad de incorporar un pensamiento categorial que permita comprender analíticamente, la interrelación que existe entre las dinámicas de comportamiento de los posgrados en educación de las últimas tres décadas y lo que se ha denominado como el nuevo orden-desorden mundial, caracterizado por la globalización, el neoliberalismo y el desarrollo científico y tecnológico (Pérez, 2017:1)

Se recuperan lo político y la política como dos registros que han permeado las políticas educativas y las identidades sociales de los posgrados en educación. Éstos, han transitado de la promoción de una formación para la docencia hacia una formación para la investigación, empezando a consolidar una identidad social. Sin embargo, a partir de la década del 2000, tal identidad se ha venido desestructurando como resultado de las transformaciones derivadas de los cambios en el contexto y las políticas orientadas a la modernización de los sistemas educativos.

Estos referentes se asumen en esta investigación y se han complementado con fuentes sobre el tema para analizar la información local recuperada.

El formato de Excel para el registro de programas de posgrado y los indicadores incluidos en él, fueron definidos por el equipo interdisciplinario e interinstitucional en los seminarios académicos para planeación y seguimiento del proyecto general y fueron base para la caracterización de los posgrados que se ofertaban en Querétaro en el año 2015. Las características de estructura y formato de los reportes de esta etapa, se unificaron también para su presentación.

La identificación de los posgrados y datos de éstos, se lograron mediante indagación en línea de fuentes estadísticas sobre este nivel educativo publicadas por diversos organismos e instituciones nacionales. Se consultaron bases de datos y memorias de congresos para localizar publicaciones sobre el posgrado en general y en el estado; se realizaron llamadas telefónicas y consultas en línea para obtener, confirmar o ampliar datos necesarios para desarrollar cada uno de los rubros establecidos para este informe.

En cuanto a los antecedentes del desarrollo de los posgrados en educación en Querétaro, se obtuvieron documentos sobre aspectos particulares de algunos posgrados en educación : Andrade, Ibarra y González, 2015; ; Andrade, González y Díaz, 2014; Gilio en Ibarra y Díaz, 2013, Iglesias e Ibarra en Ibarra y Díaz, 2013 y una tesis de maestría sobre la educación superior privada en Querétaro, de Guerrero, 2010 ; pero no se localizó ninguna investigación que caracterizara la oferta de posgrados en educación existentes en el estado.

Al respecto, dos de las instituciones más antiguas con esta vocación formativa en la entidad, son la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) que inició sus clases el 24 de febrero de 1951 con la escuela Preparatoria, la escuela de Derecho y la escuela de Ingeniería.

La maestría en Ciencias de la Educación inició actividades en 1978. En 1980 la Maestría en Docencia de las Matemáticas, en 1984 la Maestría de Psicología Educativa de la Facultad de Psicología (UAQ, 2015).

En la misma facultad de Psicología, en 1985 se ofrece la Especialidad de Enseñanza y Aprendizajes Escolares. El resto de los Programas de posgrado en educación que se ofertan actualmente en la UAQ se reportan registrados en años correspondientes a este siglo.

Por otra parte, y en el ámbito de la educación superior tecnológica es de reconocer la trayectoria del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), como una Institución Educativa de Posgrado que desde su creación en 1976 ha mantenido como marco de referencia la formación, actualización y capacitación del personal docente del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) en la modalidad presencial y

a distancia, ofreciendo para tal fin: Especializaciones, Maestrías, Diplomados y Cursos de educación continua (CIIDET, 2012 p.2)

El CIIDET depende de la Dirección General de Institutos Tecnológicos desde el 10 de agosto de 1979 y mantiene una oferta educativa en programas de posgrado a nivel local y nacional desde 1976.

Al inicio del ciclo 2010-11, la matrícula total de posgrado en el estado era de 3792 alumnos de los cuales estaban inscritos en programas de educación 447 que constituían el 11.79 % de la matrícula total estatal (ANUIES, 2011)

En su catálogo 2011-2012, el Consejo Mexicano de Posgrado (COMEPO) reportaba un total de 228 programas de posgrado en la entidad, de los cuales 30 eran de educación. De éstos 29 correspondían a maestría y sólo uno a doctorado (en Pérez, 2013b:280).

La cobertura de la ES (incluyendo el posgrado) respecto al total de la población de 19 a 24 años de edad, aumentó de 10.7 % en el ciclo 1990-1991 a 19.4 % en 2005-2006 (Cámara, 2005:20), en el ciclo 2014-2015 en el grupo de 18-22 años la cobertura en ES fue de 31.8 % y en posgrado la cobertura inicial del grupo de 18-23 años fue de 28.5 % (SEP, 2015:173).

En este contexto y a pesar de los esfuerzos de formación de un número significativo de egresados de los posgrados en educación en la entidad, la participación de éstos en la producción y difusión de conocimiento educativo ha sido limitada.

¿Qué encontramos?

Respecto a crecimiento de la oferta de programas de posgrado en educación en el estado Ésta se incrementó en número, pues en 2015 se contabilizaron 33 programas de maestría y cinco de doctorado, lo que representa un incremento del 26.66 % en la oferta de este tipo de programas respecto a los 30 reportados en 2012. Se suman ocho programas de especialización (no considerados en el incremento referido) para un total de 46 programas de posgrado en educación en Querétaro en 2015.

El porcentaje de estudiantes de posgrado en educación con respecto a la matrícula total de posgrado en la entidad, se ha mantenido con variación de centésimas en 11 % del año 2010 al 2015, aunque es en ese lapso en el que 20 de los programas ofertados en 2015, se reportan registrados, lo que incrementó y diversificó la oferta de programas de posgrado.

Se detectaron un total de cinco programas de doctorado, cuatro adicionales al único reportado en 2012 por COMEPO; de éstos, dos se vinculan con el uso de las TIC en educación, uno es en educación y en dos más, la educación se asocia a la psicología en uno y a la innovación en el otro. Al verificar, se comprobó que sólo dos de los cinco doctorados detectados en 2015 estaban funcionando. La tendencia nacional al predominio de la oferta de maestrías, se ratifica en la entidad.

Se corrobora con la relación de programas de maestría, el predominio de los enfocados a un nivel educativo, un área disciplinaria, una práctica profesional o una tendencia educativa particulares, sobre aquellos denominados programas generales, lo que se asocia al desplazamiento de la formación teórico disciplinaria y para la investigación (Pérez, 2013b) y a la desestructuración de la identidad social de los

posgrados. Respecto a los ocho programas de especialización, sólo dos son en educación, cinco tienen denominaciones específicas relacionadas y una es en Investigación Educativa.

Regionalización de los servicios y cobertura de los programas en educación. Se identificaron nueve programas escolarizados de maestría, que prestan atención o tienen sedes en municipios adicionales al de Querétaro o atienden población de otros estados.

Así, ocho instituciones de ES, una federal, dos estatales y una autónoma más cuatro particulares, ofrecen nueve maestrías en educación distribuidas en seis municipios, de los cuales cuatro son los que concentran la mayor cantidad de población (Querétaro, San Juan del Río, Corregidora y El Marqués) en los dos municipios adicionales incluidos (Jalpan de Serra y Pedro Escobedo), los programas que se ofertan atienden principalmente al magisterio de educación básica. Los 14 programas que ya se ofrecen en línea en el estado, corroboran la “tecnologización” como característica que incide en la desestructuración de la identidad social de los posgrados e implican la ampliación potencial de cobertura. En el municipio de Querétaro se desarrollan 42 de los 46 posgrados en educación.

Para el ciclo 2014-2015, en Querétaro, ANUIES (2015) registró un total de 57,027 inscritos en licenciatura, de éstos 2,244 correspondían al área de Educación; hubo 9,066 egresados de todas las carreras incluidos 311 de Educación y 7,845 titulados en total con 248 en Educación. En posgrado se reportan 4851 alumnos en Querétaro, de los cuales 535 corresponden a educación y representan el 11.03 % del total estatal de matrícula en posgrado para ese ciclo.

Dependencia o tipo de sostenimiento. En el año 2015, la SEP registra 131 escuelas en Querétaro en educación superior, de éstas nueve son de sostenimiento federal, en 25 éste es estatal, 36 son autónomas y hay 61 que son particulares.

En relación con el sostenimiento de las instituciones que ofertaban programas de posgrado en educación en Querétaro en el año 2015, se identificaron dos federales, dos estatales y una autónoma más catorce instituciones particulares, de las cuales diez cuentan con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Superiores (REVOE) de la Subsecretaría de Educación Superior (SEP, 2015b).

Las once instituciones en las que los alumnos de posgrado en educación realizaron sus estudios en el ciclo 2014-2015, fueron: dos con sostenimiento federal y atendieron ambos 103 alumnos, dos en las que es estatal y atendieron en total 100 alumnos, sólo una es autónoma y tuvo 115 alumnos, seis fueron particulares y dieron atención a 217 estudiantes. Así, el número de alumnos atendidos en instituciones públicas con respecto a las privadas, es mayor sólo en 20% con respecto al total de éstos en 2015. Los alumnos en ES en el estado en 2015, según SEP aparecen en el cuadro 1.

El número de alumnos de ES atendidos en instituciones autónomas y el correspondiente a alumnos en las de sostenimiento particular, difieren en menos de mil alumnos a favor de las primeras, aunque el número de instituciones particulares es 1.69 veces mayor que el de las autónomas (Cuadro 2).

En relación con los estudios de posgrado en la entidad, en el ciclo aludido, la SEP (2015a) reporta 46 escuelas participando en este nivel educativo: seis de sostenimiento federal, siete lo tienen estatal, quince son autónomas y dieciocho son particulares.

Las cifras de alumnos estudiando un posgrado en Querétaro, en el ciclo 2014-2015 son distintas en los reportes de SEP y ANUIES, lo cual ratifica la necesidad de un sistema de información actualizado, ágil y confiable para la educación nacional.

Orientación de los programas. Los treinta y tres programas de maestría tienen orientación profesional, sólo en la denominación de la Maestría en Educación de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del estado de Querétaro “Andrés Balmora” se explicita que su acentuación es en Investigación Acción.

De las ocho especializaciones en educación identificadas en 2015 en Querétaro, también sólo una se nombra en Investigación Educativa y es ofrecida por el Cidet.

Finalmente, de los cinco doctorados detectados, cuatro declaran en sus objetivos la formación para la investigación y sólo uno tiene orientación profesional. Queda pendiente identificar si se considera la investigación educativa como una práctica profesional, cómo se integra en los posgrados, con qué propósitos y si éstos se cumplen o no.

Certificación y Acreditación. En la relación de programas de posgrado en educación vigentes, tres programas tienen registro en fecha previa al año 2000; dos son de la UAQ en las décadas de los años 70 uno y el otro en los años 80, el de 1992 es de la Universidad Anáhuac. Del año 2000 al año 2009 se registraron siete programas y del año 2010 al 2015 hay veinte programas registrados, no se obtuvo la fecha de registro de 16 de los programas. Será necesario verificar si las fechas reportadas corresponden al registro de los programas originales o a la última fecha de actualización de éstos.

Las instituciones privadas más antiguas, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad del Valle de México (UVM) cuentan con Decretos Presidenciales para respaldar el Registro de Validez Oficial de Estudios de sus programas educativos y a ello pueden agregar su pertenencia a organismos nacionales o la acreditación de alguna organización extranjera.

De los programas de posgrado que se ofertan en Querétaro, en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de SEP-CONACYT, se detectaron en el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta 17 programas de los cuales 13 son de maestría, 3 de doctorado y uno es de especialidad, todos son de la UAQ y a educación corresponden: un doctorado (de reciente creación), una especialidad (en desarrollo) y cuatro maestrías (una en desarrollo y tres de reciente creación). De los programas correspondientes a educación, sólo el doctorado está orientado a la investigación (Sistema, 2016). Esto significa que sólo el 13.04 % de los posgrados en educación que se ofertaban en 2015 en Querétaro estaban acreditados en el PNPC y que una proporción mayoritaria de jóvenes estudia en condiciones de calidad incierta, deficiente (Aboites, 2007; Fresán, 2013) o no reconocida.

Modalidad. De los 46 programas de posgrado en educación identificados en Querétaro en 2015, se refieren diez maestrías, dos especialidades y dos doctorados no escolarizadas (virtuales o en línea) en total 14 programas que representan el 30.43% del total de la oferta de posgrados en el estado. Éstos son indicadores de la tendencia favorecida por la política educativa vigente que le apuesta al uso de la tecnología como estrategia para ampliar la cobertura educativa y propiciar la inclusión social de grupos humanos geográficamente apartados. De los 32 programas restantes uno se declara como mixto y 31 se reportan como escolarizados.

Reflexiones de tránsito para seguir...

Respecto al comportamiento en Querétaro en el año 2015, de los indicadores seleccionados: Hubo un incremento del 26.66 % en la oferta de maestrías y doctorados en educación en los últimos tres años; en 2015 hay 33 maestrías y cinco doctorados más ocho especializaciones para un total de 46 programas de posgrados en educación en la entidad.

Se ratifica la tendencia nacional al predominio de la oferta de programas de maestría, todos con orientación profesional y con mayoría de los que tienen enfoques diversos sobre los denominados programas generales, lo que se asocia al desplazamiento de la formación teórico disciplinaria y para la investigación (Pérez, 2013b). Igual ocurre en las especializaciones y en uno de los doctorados de reciente creación. Hay una maestría con acentuación en investigación-acción, una especialidad en investigación educativa y cuatro doctorados orientados a investigación.

En cuanto a la regionalización y cobertura de los programas en educación, hay ocho instituciones de ES, que ofrecen nueve maestrías en educación distribuidas en seis municipios, de los cuales, cuatro son los que concentran al 72.87% de la población. Hay además 14 programas que se ofrecen en línea. En el municipio de Querétaro se concentran 42 de los 46 posgrados en educación existentes. La cobertura inicial del posgrado en general es de 28.5 % de la población entre 18 y 23 años y el porcentaje de estudiantes de posgrado en educación respecto a la matrícula total del nivel, se ha mantenido en 11 % del año 2010 al 2015 en la entidad.

Sólo el 29.5% de los planteles particulares de ES en el estado, tienen programas de posgrado. El mayor número de alumnos del posgrado en general se ubica en instituciones de sostenimiento autónomo; en el posgrado nacional, el porcentaje mayor de alumnos está en instituciones particulares. En el posgrado estatal en educación en 2015, la diferencia fue de sólo 20% del alumnado a favor de las instituciones públicas.

El incremento progresivo en el número de posgrados ofertados por (IES) privadas en el estado en este siglo, confirma que los esquemas de evaluación para el otorgamiento del REVOE no responden ya a la necesidad de aseguramiento de la calidad de los programas, por laxitud de sus criterios, problemas e intereses implicados en su aplicación y carencia de actualización en la normatividad vigente (Fresan, 2013; Pérez, 2013^a).

La ausencia de una política de estado para la educación superior en México, en el marco de un proyecto de nación a largo plazo y la inserción acrítica de México en el TLCAN han favorecido la escasa garantía de calidad en este nivel educativo. Dadas las dificultades para acceder al PNPC las IES privadas optan por asociarse a organizaciones nacionales o internacionales para respaldar su calidad. Sólo el 13.04 % de los posgrados en educación que se ofertaban en 2015 en Querétaro estaban acreditados en el PNPC. Una proporción mayoritaria de jóvenes estudian en condiciones de calidad inciertas, deficientes o no reconocidas.

El 30.43% del total de la oferta de posgrados en el estado se identifican como no escolarizados (14 programas), de éstos 12 corresponden al sector privado y dos a una institución autónoma que imparte el único programa mixto. Estos resultados apuntan a que la tecnologización, en los posgrados en educación en Querétaro tiene un avance asociado más a intereses de ampliación de mercado que a propósitos de inclusión social.

La situación referida genera diversas tensiones y demanda nuevas formas de organización social, académica y curricular, que posibiliten la generación, distribución y uso del conocimiento educativo a través de colectivos y procesos de trabajo horizontales. Habrá que capitalizar el conocimiento, el dialogo y la pluralidad, para tener mayor presencia, injerencia y peso en decisiones de nivel político, en políticas, nacionales e internacionales relacionadas con las necesidades de formación de recursos humanos de alto nivel en educación y con la producción y uso de conocimiento en este campo (De Ibarrola, et al, 2012; López, 2013).

Referencias

- Aboites, H. (2007) Tratado de Libre Comercio y Educación Superior. El caso de México. Un Antecedente para América Latina. Perfiles Educativos. Vol. XXIX, núm.118. México, iisue-UNAM, pp.25-53.
- Andrade, R., Ibarra, L. González, Sara. (2015) "Procesos formativos en investigación en los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro". Revista de Investigación Educativa de la Escuela de Graduados en Educación, Año 5, Núm. 10. México, ITESM. <http://rieeg.tecvirtual.mx/>
- Andrade, R., González, Sara y Díaz, C. (2014) "Análisis bibliométrico de tesis de posgrado: La producción de la Maestría en Ciencias de la Educación y del Doctorado en Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro". México, Memoria del 4° Congreso Nacional de Ciencias Sociales.
- ANUIES (2015) Anuario Estadístico Educación Superior. Posgrado. Ciclo Escolar 2014-2015. México, ANUIES. <http://www.anuies.mx/informacion-y-ervicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> 20/04/2016
- ANUIES (2011) Anuario Estadístico Educación Superior. Posgrado. Ciclo Escolar 2010-2011. México, ANUIES. <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> 20/04/2016
- Arredondo, V. M., Pérez, G., Morán, P. (2006) Políticas del posgrado en México. Reencuentro, mayo. México, UAM.
- Cámara de Diputados LIX Legislatura, CESOP. (2005) Informe sobre la Educación Superior en México. México: Centro de Estudios Sobre la Opinión Pública. En

- [http://www.diputados.gob.mx/cesop/FATSE001Informesobre la Educación Superior en México.Pdf](http://www.diputados.gob.mx/cesop/FATSE001Informesobre%20la%20Educación%20Superior%20en%20México.Pdf). 6/05/2016
- De Ibarrola, M. de, Moreno, G. y Sañudo, L. (Coord.) (2012). Profesionales de la educación con formación de posgrado. Informe, conclusiones y recomendaciones del Segundo Foro Internacional de Formación de Investigadores y Profesionales de Alto Nivel en Educación. Guadalajara, México: Ediciones de la Noche.
- Didriksson, A. et al. (2009) De la privatización a la mercantilización de la educación superior. México, iisue-UNAM.
- Fresán, M. (2013) Acreditación del Posgrado. Instituciones e Impacto en Argentina y México. México, ANUIES-UAM.
- Gilio, M.C. (2013) "Evaluación curricular de la Maestría en Ciencias de la Educación". En Ibarra, L., Díaz M.C. (Coord.) 2013. Metodología Curricular. Un Modelo para Educación Superior. Seis experiencias universitarias. México, Fontamara.
- Guerrero, J.M. (2010) La Educación Superior Privada en Querétaro un Estudio Diagnóstico. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación. México, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Iglesias, L.G. (2013) "Esquema conceptual, referencial y operativo (ECRO) de la evaluación curricular del Doctorado en Psicología y Educación". En Ibarra, L., Díaz M.C. (Coord.) 2013. Op. Cit.
- López, M., L. Sañudo y R. Maggi (Coords.) (2013) Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011. México: COMIE-ANUIES. Colección Estados del Conocimiento.
- Pérez, D. (2013^a). Valoración y Acreditación de Posgrados en Educación. México, ISCEEM
- Pérez, D., A.S. Limón y S., J. García C. (2013b) "Marginación, exclusión y/o desplazamiento de la formación relacionada con la Filosofía, la Epistemología y la teoría educativa en los posgrados en Educación", en Orozco, F.B., C. B. Pontón (Coords.). Filosofía, teoría y campo de la educación 2002-2011. México: COMIE-ANUIES. Colección Estados del Conocimiento. pp. 213 – 283
- Pérez, D. (2017) Lo Político y la Política: dos registros que sobredeterminan la identidad y dislocación de los posgrados en Educación. México: Red de Posgrados en Educación.
- Ponce, R. C. y Ramírez, J.A. (2015) "Hacia un diagnóstico de los posgrados en educación en México, un primer acercamiento" Ponencia en el XIII Congreso Nacional de Investigación educativa. Chihuahua, México: COMIE

SEP. (2015^a) Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2014-2015
México, SEP-Dirección General de Planeación y Estadística Educativa. pp. 221-231

SEP (2015b) Subsecretaría de Educación Superior. Sistema de Reconocimiento de Validez Oficial de
Estudios Superiores. <http://www.sirvoes.sep.gob.mx/sirvoes/ServletFiltro> 10/06/2016

Sistema de Consultas Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (2016)
http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/buscar_graf_padron.php. 27/04/2016

UAQ, 2015 Página Web, <http://www.uaq.mx/index.php/conocenos/sobre-la> 3/12/15

Cuadro 1. Querétaro, alumnos de ES por sexo y tipo de sostenimiento ciclo 2014-2015

ENTIDAD FEDERATIVA	ALUMNOS POR SEXO			ALUMNOS POR SOSTENIMIENTO			
	Total	Hombres	Mujeres	Federal	Estatad	Autónomo	Particular
QUERÉTARO	63 208	32 513	30 695	7 828	15 507	20 348	19 525

Fuente: SEP. 2015.

Cuadro 2. Querétaro, alumnos de posgrado por sexo y tipo de sostenimiento ciclo 2014-2015.

ENTIDAD FEDERATIVA	ALUMNOS POR SEXO			ALUMNOS POR SOSTENIMIENTO			
	Total	Hombres	Mujeres	Federal	Estatad	Autónomo	Particular
QUERÉTARO	4 236	2 038	2 198	475	317	2 397	1 047

Fuente: SEP. 2015.



SINGULARIDADES DE LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO: TENSIONES SOBRE SU SITUACIÓN ACTUAL

ELAINE TURENA PÉREZ BALTAZAR

La exigencia de desarrollo sustentable presente deberá obligar a países como el nuestro a voltear la atención a la producción de conocimiento desde todos los ámbitos que corresponda. Y de manera obligada, se ubicará que en Educación Superior a través de los programas de posgrado la potencialidad para atender parte de esa necesidad económico social.

De tal manera que el posgrado sea entendida como una “educación de avanzada” y relacionada con lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) que la ha identificado como una educación permanente o de desarrollo profesional que se vincula a la formación de competitividad laboral como medio para expresar sus conocimientos teóricos, prácticos y personales adquiridos, pero que además ello se encuentra vinculado al desarrollo científico nacional e internacional democratizando la participación activa de quienes forman parte de este proceso.(Rodríguez, Rivera y Rodríguez, 2006)

De aquí radica la gran importancia de poner especial atención al fundamento y diseño de este tipo de programas porque es:

Esta realidad la que avala la necesidad de fundamentar propuestas que pueden servir para conformar sistemas nacionales de educación de posgrado que sean realmente instrumentos de desarrollo para América Latina, el Caribe y la península Ibérica. En el tercer mundo, la educación de posgrado puede ser una inversión rentable e instrumento estratégico importante en las políticas de desarrollo acelerado, por lo cual es urgente concientizar a políticos y gobernantes, autoridades universitarias y al sector productivo, acerca de la importancia y necesidad social de estructurar políticas y sistemas de estudios de posgrado que permitan la inserción pertinente de esta actividad en los procesos de dominio y creación del saber científico, técnico y humanístico. (Rodríguez, Rivera y Rodríguez, 2006)

Desde esta perspectiva se justifica la importancia de ocuparse en elaborar estudios serios sobre los procesos de cambio que paulatinamente están presentando los sistemas educativos en el mundo, relacionados con los estudios de posgrado para que basados en estos sea posible dirigir esos cambios de manera argumentada y con una visión más amplia.

Es en este contexto, un equipo de investigadores representantes de distintas instituciones de Educación Superior convocados por la Red de Posgrados en Educación A. C. han reunido sus inquietudes y talentos para formalizar un espacio de diálogo e intercambio para formalizar un seminario enfocado a realizar estudios e investigaciones empleando diferentes metodologías para analizar el Sistema de Educación Superior en lo que tiene que ver con los programas de posgrado particularmente en el área específica que es la Educación.

Se hace la aclaración de que es importante mencionar que el estudio se centra en los posgrados en educación debido a que hemos encontrado evidencias importantes acerca del impacto que representa para los profesionales de la educación obtener un grado académico en esta área de conocimiento a través de algunos argumentos que se han documentado y que coinciden en su mayoría en los siguientes puntos:

1) La búsqueda de nuevos nichos de formación continua para quienes provienen de profesiones distintas a la docente; 2) La movilidad laboral para quienes ya se encuentran adscritos a la docencia o áreas relacionadas con la capacitación de personal; 3) La inserción a programas de posgrado buscando como resultado final el incremento de las percepciones económicas vía estímulos académicos por el factor de profesionalización [...] (Mungarro y Monge, s/d, p. 2)

Como puede verse las razones por la que se eligió este tipo de posgrado tiene una tendencia relacionada con la movilidad laboral, pero también el obtener un grado visto desde los empleadores se liga al proceso de creación o profesionalización del llamado talento humano. Por estas razones la selección y en su caso la generación de propuestas de posgrado tiene una trascendencia importante para el aparato productivo de una entidad o país, para un empleador y desde luego para el profesional de la educación.

Sin embargo, nos hemos encontrado que además de las razones antes expuestas, al ocuparse de identificar programas de posgrado con pertinencia y calidad se formulan a su alrededor preguntas que tienen que ver con lo siguiente: ¿Qué otras razones tendrían los profesionales de la educación para tener un grado

académico? ¿Qué tipo de posgrado es conveniente para mejorar el desempeño académico? Entre los posgrados en educación que se ofertan ¿Cuáles podrían cubrir determinada necesidad profesional? ¿Quiénes y en dónde se ofertan estos programas de estudio? ¿A partir de qué indicadores se establece la calidad de un posgrado? ¿Qué programas están vinculados a la pertinencia del mercado laboral y aceptados por los empleadores? ¿En qué condiciones administrativas, académicas y materiales se operan estos programas? ¿Qué tipo de personal atiende estos programas? ¿Qué condiciones laborales tiene este personal para operar un programa profesional de posgrado?, entre otras.

Las anteriores fueron parte de las interrogantes que los equipos de investigación a nivel nacional nos hicimos y en lo particular equipo que se conformó en el Estado de México. Para comenzar a tenderlas fuimos convocados por la Red de Posgrados en Educación A.C., a través de la realización de seminarios de investigación cuyo punto de partida fue la elaboración de un proyecto, presentando en este Congreso Nacional del COMIE 2017, parte de los avances del diagnóstico de las distintas entidades de nuestro país, en lo que corresponde a este estudio lo relacionado al respecto en el Estado de México.

Para ello, el equipo de investigación fue coordinado por la Dra. Elaine Turena Pérez Baltazar docente investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 152 sede regional Nezahualcóyotl, y de manera conjunta y colaborativa con otros colegas como la Dra. Ma. Dolores García Perea del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (*ISCEEM*), el Dr. Manuel Aguado Castaño de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 152 sede regional Nezahualcóyotl, el Dr. Miguel Eslava Camacho y Mtra. Erika María Baltazar Ramírez de la Escuela Normal Superior del Estado de México y el Dr. David Pérez Arenas del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (*ISCEEM*), quienes trabajamos juntos para concretar esta fase del estudio diagnóstico que hoy presentamos.

Para llevarlo a cabo la metodología de investigación implementada fue diseñada por el equipo de investigación nacional de la Red de Posgrados en Educación A.C, en el que se tiene considerado atender un Proyecto de Investigación integrativo, esto es, el estudio presentado forma parte de una investigación más amplia que tiene que ver con la propuesta de construcción de un Modelo de Gestión del conocimiento, para lo cual estos primeros productos de investigación complementarán elementos de la misma, cuya pregunta de investigación planteada es: ¿Cuáles son las tendencias o modelos de formación de investigadores que se desarrollan en los posgrados en educación a partir de los programas que ofertan las Instituciones de Educación Superior en México?

Para ello, este equipo de investigadores, basó su estudio en dos tipos de investigación: Investigación documental e Investigación de campo. En la primera, se compiló información estadística acudiendo tanto a fuentes directas como a fuentes indirectas. Los datos obtenidos tuvieron su origen en estadísticas recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del Instituto Nacional de Educación Educativa (INEE), de la Asociación Nacional Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Consejo Mexicano de Posgrados (COMEPO), y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); de documentos de dependencias educativas de la entidad como Servicios Educativos Integrados del Estado de México, y directamente de las instituciones que ofrecen estos programas en el Estado de México consultando

sus páginas electrónicas. En cuanto al desarrollo de la investigación de campo se realizó la visita directa a las instituciones y mediante contacto telefónico para confirmar datos estadísticos publicados en diferentes medios, tareas que fueron apoyadas también por becarios de la UPN.

Debido a que el estudio se inició con avances parciales individualizados porque la conformación del equipo de investigación se fue conformando paulatinamente, la primera tarea fue la concentración de datos que se tenían en una sola base de datos para conformar una matriz de análisis. Para ocuparse de depurarla, concentrarla y validarla, tomando en cuenta las categorías de análisis a considerar y las que cada integrante tenía de manera particular, centradas a lo establecido en el equipo nacional, después se procedió a distribuir tareas concretas para cada integrante, para continuar el estudio.

Aquí fue donde se presentó la primera de las tensiones en la singularidad de la situación de los posgrados en el Estado de México con la falta de información de los programas que se ofertan en la entidad y que están registrados en las instancias oficiales. El Gobierno del Estado de México no cuenta con información sobre dichos programas, lo anterior evita la transparencia en la información que se pregona desde las cúpulas de la administración pública estatal. De igual forma, los Ayuntamientos Municipales en sus páginas electrónicas o en alguna área de la administración, no cuenta con información precisa sobre los posgrados que ofrecen en las universidades establecidas en su territorio.

Por este ejercicio no fue fácil, dado que hubo que conciliar y documentar los rubros o categorías que fueran compartido por los integrantes del equipo. Pero además, se presentaron otros aspectos de relevancia, como por ejemplo, en los posgrados en educación, una vez conformada la base de datos se tuvo que distinguir de entre los programas de educación aquellos que realmente si se encontraban en el ámbito de conocimiento, porque muchos eran nombrados por este título y al revisar los propósitos que seguían no coincidía el tipo que formación específica, para lo cual el equipo académico acudió al documento elaborado por el INEGI denominado Clasificación Mexicana de Carreras (2010) el cual fue elaborado en colaboración de la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en donde se estableció la caracterización de la estructura y clasificación de los programas de estudio de acuerdo a ciertos criterios recomendados. Estos y muchos otros aspectos, significaron fuertes debates y tensiones entre los integrantes del equipo, pero que sin embargo fueron gestionadas en un ambiente académico que permitió llegar a puntos de encuentro hacia el propósito preestablecido de la investigación.

Los primeros hallazgos del estudio, respecto a la situación de los posgrados en educación de la entidad tuvieron que ver con la elaboración de un breve análisis histórico contextual, para reconocer los fuertes contrastes económico geográficos del estado, lo que a su vez influye en atender las distintas necesidades de desarrollo, así como el tipo de formación profesional requerida.

En el estudio identificamos que a nivel nacional es la entidad que ha concentrado el mayor número de población, 16 187 608 habitantes, el 13.5 % de la de todo el país 119 530 753, casi el doble de las dos que

le siguen Ciudad de México 8 918 653 y Veracruz 8 112 505 (INEGI, 2015), y por su ubicación geográfica, rodea por tres puntos cardinales de la Ciudad de México, por lo que varios de sus municipios forman parte de la denominada zona metropolitana, y en donde se concentra la actividad económica más importante del país. De ello se deriva que es la entidad que concentra al mayor número de alumnos y de maestros del país.

Al respecto, se encontró como antecedente que los factores que influyeron este escenario fueron el proceso de consolidación de la industrialización en nuestro país, la explosión demográfica de los años setenta, el terremoto inesperado en la Ciudad de México de los años ochenta, entre otros. El escenario se volvió complejo en el Estado de México y un factor clave de desarrollo se centró en la educación.

Es por ello que de acuerdo con lo que señaló Pérez Arenas (2012) dos instituciones pioneras que ofertaron programas de posgrado en educación fueron el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (ENEP), dependiente de la UNAM, la primera dirigiendo programas a los docentes de Educación Básica de la entidad y la segunda a los académicos de la universidad y otras instituciones de educación superior, con las maestrías en Ciencias de la Educación y en Enseñanza Superior, respectivamente; como respuesta a las demandas de profesionalización del magisterio, y apoyo a la formación de docentes universitarios; y fue hasta fines de la década de los 80s, que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) ofertó la maestría en Educación Superior con propósitos similares a los de la ENEP ARAGÓN-UNAM, y para 1987. Por su parte la Escuela Normal Superior del Estado de México (ENSEM) creó en convenio con Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) la maestría en Matemática Educativa, mientras el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) diseñó la maestría de Comunicación Educativa, y la de Ciencias Naturales con el Instituto Nacional de Investigación Nuclear (ININ). Posteriormente en la Universidad Pedagógica Nacional en las sedes 3 sedes establecidas, en Universidad Autónoma de Chapingo (UACH), entre otras.

En tanto, se localizó que para los años noventa, periodo en el que se generan condiciones de modernización económica en nuestro país en lo general, se dio a la par un nuevo cambio en la política educativa, en la que se asociaban los estímulos de los docentes de todo el sistema educativo; este fue el comienzo del impulso del posgrado a través de instituciones de carácter privado, como La Salle, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y paulatinamente por ejemplo el Colegio de Posgraduados de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Académico de Actualización y Capacitación Educativa y la Universidad del Valle de México, el Tecnológico al Servicio de la Comunidad (ETAC) y en convenio con el Sistema de Servicios Integrados del Estado de México (SEIEM), empieza a ofrecer la Maestría en Ciencias de la Educación al magisterio federal de la entidad; con lo que se inicia el crecimiento, la expansión y la privatización de los posgrados en la entidad, con el apoyo y anuencia del Estado.

Esta oferta efervescente, salió de control y derivado del Plan de Desarrollo del Estado de México (1993-1999), en la entidad se elaboró el Plan Maestro llamado de Desarrollo de los Estudios de Posgrado en Educación (1994), que tomó en cuenta orientaciones recomendadas en el X Congreso Nacional de Posgrado, realizado en la ciudad de Toluca.

Parte del estudio descriptivo identificó que los municipios de Toluca oferta 33 posgrados, Ecatepec de Morelos 13, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Naucalpan de Juárez y Texcoco de Mora 10, con excepción del primero todos están ubicados en el Valle de México. En otro grupo están Cuautitlán Izcalli y Huixquilucan con 8, Tlalnepantla de Baz y Metepec tiene 7, Zumpango, Ixtlahuaca, Ixtapaluca,

Tejupilco, Chalco y Teoloyucan 5; Acambay y Nezahualcóyotl 4, Tecámac 3, Atlacomulco, Teotihuacan, Temascalcingo y Tultepec 2; San Felipe Tlalminilolpan, Tenancingo, Huehuetoca, Valle de Chalco, Jilotepec y Zinacantepec 1; a los cuales se agregan además 6 programas virtuales que abarcan toda la entidad.

En este aspecto nos parece que parte de las situaciones que se presentan como tensiones que hacen singular al Estado de México tiene que ver con la selección de su ubicación en cuanto a su oferta, que aunque si se encuentran en la lógica que implica la localización de la demanda tanto en lo que corresponde a las instituciones de educación superior de carácter público como privado, la situación particular que se presenta al respecto, es que varias instituciones de carácter privado han realizado acuerdos con los organismos públicos educativos como lo es el caso de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, aprobados por la secciones sindicales correspondientes a la entidad quienes han emitido presupuesto del erario público para ello, para atender la demanda de profesionalización de los docentes en servicio cercano. Debido a ello ocupan instalaciones educativas de educación básica cercana a las entidades donde se ubican los docente, sin embargo esto ha demeritado un servicio de calidad estas instituciones privadas, ya que sirve de pretexto para limitan el presupuesto que implica invertir en un espacio y digno para atender estos programas, por ejemplo con instalaciones no cuentan con los mínimos requerimientos como son luz eléctrica, servicio sanitario adecuado, mobiliario, falta de biblioteca, equipos audiovisuales adecuados, sin internet, entre otros.

Caso contrario totalmente en lo que respecta a las instituciones de carácter público e institutos de investigación, en donde se está presentando un excesivo control de recursos para los programas de posgrado por parte del Gobierno de la entidad, lo que tiende a limitar la creación de los posgrados en educación, así como su matrícula de ingreso a los mismos y sus condiciones de atención.

Otro elemento de singularidad al respecto es por ejemplo que este grado académico, se está centrando al ámbito de la capacitación laboral, disfrazados de posgrados profesionalizantes, bajo el argumento de diseñar currículums por competencias, lo que limita atender las necesidades de formación profesional requeridas por el mercado laboral y el contexto actual, pero también restan la atención de la importante misión social que debe ser parte de una educación para toda la vida sin descuidar, desde luego el sentido ético dejando de lado que se promueva en las IES este aspecto, lo cual se expresa de la siguiente manera:

Las instituciones deben tener en cuenta que su papel social no se reduce a la capacitación de recursos humanos para el mercado laboral, sino que ésta implica la formación de personas éticas, comprometidas con el desarrollo de su comunidad y del país en general, de ahí que la atención de las universidades para sus estudiantes deba comprender estos conocimientos indirectos, en los que están presentes expectativas, actitudes y valores. Su responsabilidad, además, debería extenderse más allá de la permanencia que tengan los alumnos en una determinada carrera o posgrado y verse reflejada igualmente en sus

egresados, en el modo en que ellos contribuyen a enriquecer su disciplina, a desarrollar su ámbito laboral y a mejorar las condiciones de existencia de otros sujetos. (Pérez, 2011)

Lo anterior lo señalamos debido a que existe la fuerte tendencia de los posgrados fue detectado en el estudio realizado por la tendencia creciente de los posgrados orientados más a los de tipo profesionalizante que a los de investigación.

Otra tensión que atiende a la singularidad de los posgrados en educación, tienen que ver con el ámbito de conocimiento que han abordado tanto en el nivel maestría como el doctorado, por ejemplo fueron detectados del total de programas de maestría 4 programas con una denominación general relacionada con el área de Ciencias de la Educación, Educación, Pedagogía e Investigación de la Educación, mientras el resto se ubicó un área o campo de la práctica profesional (Pérez Arenas, 2012); actualmente se siguen manteniendo las cuatro generales, en tanto las profesionalizantes se han incrementado a 28; por otro lado en los doctorados, se detectó que predominan todavía los denominados generales, es decir relacionados con las Ciencias de la Educación, la Pedagogía y la Educación de los 23 localizados, mientras que los enfocados a temáticas específicas solo 4, la tensión principal que se presenta en este ámbito, es que se atiende una tendencia a cierta área de conocimiento, situación que refutan los autores López, Higuera y Díaz cuando señalan que “Los programas de posgrado deben proporcionar una formación interdisciplinaria ... y deben tener un carácter científico, objetivo, racional y crítico en la formación que impartan (1992:2) Y al respecto también la tensión tendría que ver con lo que plantean los organismos internacionales acerca de la calidad y pertinencia, en la que podrían proponerse algunas tendencias de la educación dual, relacionando las necesidades de desarrollo sustentable regional y la posible conexión con el mercado laboral. Al respecto se identificó la propuesta de la conformación de los Consejos Regionales de la impulsados por la ANUIES los cuales que funcionan como organismos colegiados desde donde se ligan los proyectos de posgrado de las IES para el impulso de acciones colaborativas de carácter local, estatal y regional, cuya finalidad es la consolidación de sistemas regionales de investigación y de posgrado. “Con estos consejos regionales se pretende: Fortalecer el desarrollo de programas orientados a la solución de problemas regionales y locales. Desarrollar proyectos conjuntos a nivel regional por medio de convenios suscritos por las IES, compartiendo los recursos de las instituciones involucradas” (López, Higuera y Díaz, s/d, p.4).

Otra singularidad que encontramos en los posgrados en educación en el Estado de México, es que son muy pocos los posgrados que son parte del PNPC en comparación al número de los mismos que se ofertan en la entidad, y se resalta que de las instituciones consideradas no existe ninguna institución de educación superior privada en este listado, por lo que los programas de estas organizaciones no se circunscriben a los parámetros e indicadores de calidad establecidos por la SEP a través del CONACyT.

Como puede, percibirse en este primer acercamiento los retos para atender los posgrados en la entidad son muchos, pero pueden ser la base para continuar documentando las experiencias valiosas complementando este estudio con tendencia cuantitativa descriptiva a profundizar mediante metodología y aplicación de instrumentos de carácter cualitativo, lo que permitirá continuar argumentando y encontrando evidencias que deben formar parte para la construcción de una política más clara del posgrado en el Estado de México.

Referencias

- Ibarra, J.L. (2016) Retos para el desarrollo y consolidación del posgrado en México. Recuperado el 14 de abril de 2016 de http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/Esp_16/19.pdf
- López, R., Higuera, M.L y Díaz, G. (1992). Sugerencias para una reordenación de los posgrados por regiones. En revista ANUIES Núm. 83. Recuperado el 25 de noviembre de 2016 de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista83_S1A1ES.pdf
- Manpower (2008) La integración al mercado laboral del Talento Latinoamericano. Recuperado el El 23 de abril de 2017 de https://www.manpowergroup.com.mx/uploads/estudios/La_Integracion_al_Mercado_Laboral_de_Talento_Latinoamericano.pdf
- Pérez, J. (Julio-diciembre, 2011) Tensiones de la Formación ético-Profesional en los posgrados de la UJAT. Artículo de la Revista Sinéctica Núm. 37 de Tlaquepaque. Recuperado el 28 de abril de 2017 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2011000200005
- Pérez Arenas, D. (2012). Valoración y Acreditación de Posgrados en Educación. México: ISCEEM
- Pérez Baltazar, E.T et al (coord.) (2016) Situación de los posgrados en el Estado de México. Documento no editado. Estudio realizado en el Seminario de Diagnósticos del Posgrado coauspiciado por la Red de Posgrados en Educación A.C.
- Rodríguez, L., Rivera, N. y Rodríguez, A. (2006) La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. Recuperado el 20 de marzo de 2017 de http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol20_03_06/ems09306.htm
- Reynaga, S. (2002) Los posgrados: Una mirada valorativa. Recuperado el 2 de marzo de 2017 de http://resu.anuies.mx/archives/revistas/Revista124_S3A3ES.pdf

UNA APROXIMACIÓN A LOS POSGRADOS EN EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN

MARICARMEN CANTÚ VALADEZ

Introducción

El presente escrito expone el desarrollo de los posgrados en educación en Nuevo León, México. La información que se presenta, ha sido recabada de diversas fuentes de información, cuyos datos son de carácter público. El propósito de este documento es presentar una imagen descriptiva y cerrar con algunas reflexiones en torno a los hallazgos a fin de establecer un marco para la discusión de la calidad y eficiencia de los posgrados en educación para la formación continua de los docentes.

El desarrollo del posgrado en general en Nuevo León, México se ha distinguido del resto de las entidades federativas por ubicarse en los primeros lugares en cobertura en los últimos veinte años (SNIEE, 2014, diciembre). Para el caso específico de los posgrados en educación, el desarrollo de estos programas educativos y su oferta habían estado ligados con la demanda del sector magisterial de educación básica, hasta antes de la reforma del Gobierno de Enrique Peña Nieto. Una relación de crecimiento que se observó a partir de los años 90's, tanto en la oferta y la demanda de programas educativos de posgrados en educación. Crecimiento que se intensificó a partir de la aplicación del programa de Carrera Magisterial para educación básica, con criterios de evaluación docente como: preparación profesional. Así también, por los criterios de evaluación relacionados con la preparación académica en el escalafón vertical de cada entidad federativa.

Esta aproximación está dividida en dos partes. Primero se presenta un panorama general del posgrado en Nuevo León a fin de ubicar como la entidad se posiciona con respecto a otras entidades a nivel nacional. En un segundo momento, se presenta el desarrollo específico de los programas de posgrados en educación, enfocado a presentar una imagen actual de hasta donde se ha llegado en la oferta y calidad de estos programas. Finalmente, cerramos este texto con una conclusión enfocada a los hallazgos relevantes que se observaron luego de realizar esta recuperación de información documental.

Panorama general del nivel de posgrado en Nuevo León

De acuerdo, a los indicadores históricos del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) para el nivel de posgrado, en Nuevo León existe una tendencia de crecimiento de los programas de posgrado y de la matrícula en el sector privado; por ende su matrícula. Así también, se aprecia una mayor eficiencia en el nivel, al contar con menos docentes y mayor matrícula; en contraste con el sector público que cuenta con menor matrícula y mayor número de docentes (Véase Figura). Los datos obtenidos del SNIEE (1990-2013) ubican en los últimos veinte años a Nuevo León en los primeros tres lugares en cobertura (moda: 2do lugar).

En 2014, del total de programas de posgrado en Nuevo León, el 27.6% se encontraban en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La entidad se ubicaba en el 6to. lugar nacional en número de programas en el PNPC, después de San Luis Potosí, Querétaro, Baja California, Michoacán y Sinaloa (CONACYT, 2016a). Y en número de académicos reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, Nuevo León ocupa el 5to lugar nacional con una diferencia con respecto a la Ciudad de México (1er. lugar) de 6 mil 612 investigadores (CONACYT, 2016b).

Con respecto a la distribución geográfica de las instituciones de educación superior con programas de posgrado, la mayoría se concentra en la zona metropolitana de Monterrey (80%). Tan sólo el 10% de los programas de posgrado se imparte fuera de la zona metropolitana. Aspecto que no se ha superado en México, donde la oferta educativa en educación superior, especialmente en posgrado, se concentra en las zonas metropolitanas (Ortega Guerrero y Casillas Alvarado, 2013).

Los posgrados en educación en Nuevo León

En los años 70's en la entidad, la oferta de posgrado era escasa. Tan sólo dos instituciones regiomontanas ofertaban programas de posgrado de un total de 17 a nivel nacional (García de León, 1975). A mediados de esa década, se aprobó una reforma para la unificación de los planes de estudio para la formación docente de educación primaria, donde se establecía como una de las formas de profesionalización los estudios de posgrado (SEP, 1975). En este contexto, se apertura nuevos programas de posgrado en educación. En 1975, la Facultad de Filosofía y Letras se apertura la maestría de Enseñanza Superior (Rodríguez Román, Medina Aguirre y Juárez Rodríguez, 1994).

Años más tarde, la Escuela Normal Superior del Estado, hoy Escuela Normal Superior “Profr. Moisés Sáenz Garza” recibe la autorización para impartir estudios de posgrado, y en 1978 se crea la Escuela de Graduados dependiente de la normal superior (Gobierno de Nuevo León, 1978).

Con la fundación de la Escuela de Graduados, se abre una oferta de posgrados en educación en el país que vino a satisfacer la demanda de profesionalización docente de la zona noreste del país. El programa educativo se centraba en educación media, ofreciendo ocho especialidades asociadas a los cursos de las diferentes áreas disciplinares en educación secundaria. La apertura de los programas de posgrado en educación fue un éxito, su primera cohorte se conformaba por 163 profesores estudiantes (50% de Nuevo León y el resto de Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Durango, Aguascalientes, Zacatecas, Veracruz, Chihuahua y Sonora). La estructura académica inicial, estaba compuesta por académicos reconocidos de instituciones de educación superior, públicas y privadas, a nivel estatal y nacional. De acuerdo con Pérez Ontiveros (2014), el modelo de organización fue retomado a nivel nacional por otras escuelas normales superiores.

Posteriormente, en los años 80's, la oferta educativa de los programas de posgrado en educación crece con la propuesta educativa de dos programas de posgrado de nivel de maestría de la Escuela de Ciencias de la Educación, institución de carácter público que nace a partir de una propuesta sindical estatal. Estos programas de posgrados estaban enfocados a la pedagogía y administración educativa, básicamente era de tipo general para atraer a la demanda de profesores de los distintos niveles de educación básica.

A principios del siglo XX, los académicos Pérez Jiménez, Aguilar Guadarrama y Nájera Ruiz (2003) consideran que las escuelas normales pueden ser promotoras de los programas de posgrado en educación, si se considera que la finalidad del posgrado es “formar, actualizar y perfeccionar para profesionalizar al docente” (p. 40). Ellos señalan que habría que formular una política educativa para asegurar la calidad de los PPE con acciones a determinar la pertinencia de los programas y la definición de los perfiles profesionales que se requieren en educación.

Luego de cuatro décadas de la apertura de posgrados en educación en Nuevo León, se observa la ausencia de una política clara para el posgrado como mecanismo de profesionalización docente. Así como la continuidad en los desequilibrios detectados por otros académicos (UAEM, 1993) y que podemos observar en Nuevo León: crecimiento acelerado y desordenado de los PPE y concentración de los PPE en zonas metropolitanas.

En esta entidad federativa encontramos que un alto porcentaje de los programas de posgrados en educación (PPE) se concentran en la zona metropolitana de Monterrey. En este sentido destaca la oferta educativa de una IES pública, que oferta PPE en sedes ubicadas en zonas no metropolitanas (Linares, Galeana y Anáhuac).

Entre las IES públicas con PPE se encuentran diversos tipos de IES: universidades autónomas, escuelas normales, unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, escuelas en convenio con el sindicato e institutos pedagógicos.

Así también, se observa un crecimiento exagerado de la oferta del sector privado con respecto al sector público, ofreciendo predominantemente programas no escolarizados (mixtos o a distancia) (Véase Figura 1).

Del total de programas autorizados en instituciones de educación superior (IES) privadas, el 74% de los programas fueron autorizados en los último diez años (91 programas), la mayoría en el sexenio del gobierno estatal de Rodrigo Medina.

Con respecto de la calidad de los programas de posgrado en educación se evidencian grandes retos para todas las instituciones de educación superior. En 2015, de un total de 38 PPE ofertados por IES públicas, solo dos estaban incluidos en el padrón del PNPC, ambos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Lo mismo sucede en el sector privado, donde del total de PPE, tan solo tres están en el PNPC, todos pertenecientes al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Situación que ya era visible en el análisis de Moreno Bayardo (2003). Incluso esta IES cuenta con la evaluación CIEES (Nivel 1) en uno de sus programas (Véase Tabla 1).

El crecimiento en número de PPE no se refleja en la calidad de éstos. En otro indicador, como lo es el número de académicos reconocidos por el SNI, se ubicaron 13 académicos en Nuevo León, asociados a PPE para el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta, campo de Pedagogía; todos ellos adscritos a tres IES y en los niveles de “Candidato a Investigador Nacional” o Nivel 1. La mayoría de los académicos adscritos a una IES privada.

Continuando aspectos de calidad en los posgrados, destaca un esfuerzo de una IES pública de determinar y precisar indicadores de calidad para posgrado. Al tratar de ubicar la continuidad de este ejercicio realizado por la institución, no se obtuvo éxito; por lo que se ignora si la IES usa y aplica estos indicadores para determinar un marco de calidad en sus programas. Precisando indicadores de calidad exclusivos para IES públicas, se ubicaron tres IES públicas con PPE que cuentan con cuerpos académicos (10) –grupos de investigación reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)--. Cuatro de ellos, cuentan con miembros que imparten cursos en algún PPE.

El posgrado está asociado a la producción, difusión y divulgación del conocimiento. Con respecto a este punto, se documentaron esfuerzos diversos por las IES. Las dos instituciones más reconocidas a nivel nacional cuentan con un sistema sistematizado vía web para la consulta de las fichas bibliográficas y en algunos casos los documentos de tesis, productos realizados por sus ex alumnos. Otras IES públicas realizaron ejercicios de sistematización de las tesis de sus egresados a través de catálogos editados por la misma institución. También se detectaron, ejercicios anuales para compilar la producción de académicos, alumnos y ex alumnos de posgrados como el que realiza el

Tecnológico de Monterrey a través de los Compendios de Investigación y Desarrollo. Obra de acceso libre y disponible para la consulta en internet (CIDTEC Mty, 2016).

En este marco de divulgación del conocimiento, se considera que la producción sobre el desarrollo del posgrado en la entidad es aún incipiente. Se ubicaron algunos documentos de carácter diverso, como estudios producto de la investigación y otros son de tipo documental-histórico productos elaborados propiamente para conmemorar fechas históricas de interés de las IES.

Cierre

Con los cambios introducidos en la reforma educativa del gobierno federal (2012 -2018), la preparación académica en un programa de posgrado en educación para los docentes en educación básica ha dejado de ser una prioridad, pues los nuevos mecanismos para la mejora salarial han dejado en un segundo plano los demostrativos de preparación académica en posgrado.

Hasta antes de la introducción de la reforma educativa para la evaluación docente, se observa un crecimiento acelerado en la apertura de PPE, con criterios de regulación asociados a la autoridad educativa y/o gobiernos estatales. Situación que da pie a considerar mecanismos de regulación asociados a la pertinencia y calidad de la oferta (Beca y Cerri, 2014).

Al parecer la política educativa para el desarrollo de posgrados de calidad no ha permeado o no ha sido atractiva para la acreditación de los PPE, especialmente en las IES públicas si consideramos estas IES como un mecanismo para hacer llegar una política pública. Para el caso de Nuevo León existe una brecha entre los PPE en el PNPC y los programas no acreditados, indistintamente si son de IES públicas o privadas.

Parece hoy que algunos de los problemas identificados a partir de la revisión documental con información de libre acceso, podemos confirmar parcialmente la hipótesis de Emilio Tenti Fanfani, que recupera Moreno Bayardo (2003, p. 44) para Nuevo León, "el campo de las ciencias de la educación en México es un campo en construcción que se caracteriza por débil estructuración, baja autonomía relativa y escaso prestigio científico".

En un ambiente donde se plantean cambios para las escuelas normales y su oferta educativa, donde se plantea una formación continua y especializada hacia los PPE, es importante realizar ejercicios de análisis y reflexión sobre el desarrollo de los PPE, especialmente en las IES públicas en un marco normativo de calidad en el posgrado. Habría que partir ¿para qué los PPE en este nuevo escenario? ¿Qué justificaría la apertura de nuevos PPE, en IES públicas o privadas? ¿Qué necesidad o necesidades formativas deberán cumplir los PPE?

Referencias

Beca, C. E. y Cerri, M. (2014). Políticas docentes como desafío de Educación Para Todos más allá del 2015. Apuntes. Educación y Desarrollo Post-2015.

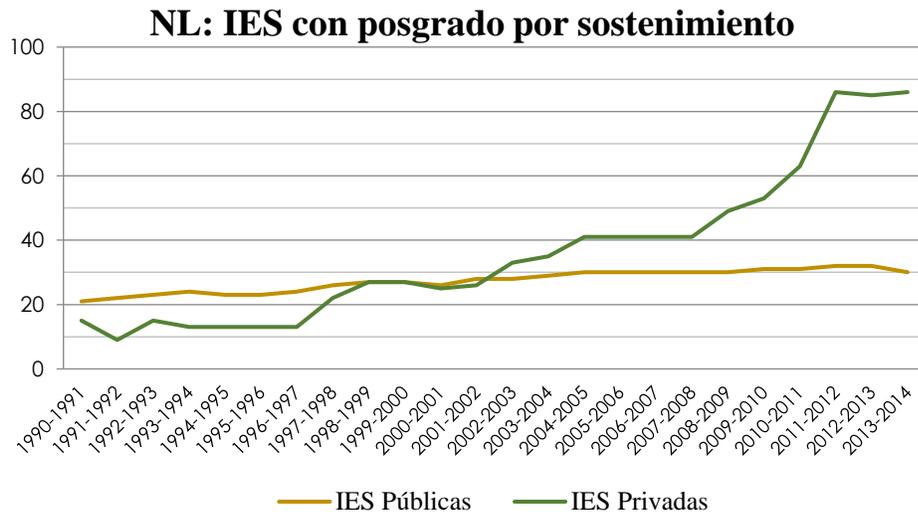
- <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Apuntes-2014-n1-carlos-eugenio-beca-esp.pdf>
- CIDTEC Mty. (2016). Compendios de Investigación y Desarrollo. Congreso de Investigación y Desarrollo del Tecnológico de Monterrey. Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de http://sitios.itesm.mx/congresodeinvestigacion/compendios_anteriores.html
- CONACYT. (2016a). Programas del Conacyt. Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica. Recuperado el 15 de agosto de 2016, de https://www.google.com/publicdata/explore?ds=cnkd64ja0fa0u_&hl=es&dl=es
- CONACYT. (2016b). Sistema de consultas. Recuperado el 31 de agosto de 2016, de <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>
- DGAIR-SEP. (2016). Sistema de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio para Instituciones Particulares. Recuperado el 15 de diciembre de 2016, de <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/SIRVOES>
- García de León, J. C. (1975). La creación de estudios de posgrado. Documento presentado en XVI Asamblea General Ordinaria de la ANUIES, Culiacán, Sinaloa.
- Acuerdo 5. (Reforma 25 de agosto de 2003) (1978). Monterrey, NL. Periódico Oficial. Secretaría General de Gobierno. Nuevo León. Recuperado de.
- Moreno Bayardo, M. G. (2003). El posgrado para profesores de educación básica. México: Secretaría de Educación Pública.
- Ortega Guerrero, J. C. y Casillas Alvarado, M. A. (2013). Nueva tendencia en la educación superior, la oferta en zonas no metropolitanas. *Revista de la Educación Superior*, 42(168), 64-95.
- Pérez Jiménez, J. A.; Aguilar Guadarrama, A. H. y Nájera Ruiz, F. (2003). El desafío de la calidad en el posgrado para educadores. México: Secretaría de Educación Pública.
- Pérez Ontiveros, J. F. (2014). Reseña histórica de la Escuela de Graduados - Segunda Década 1971-1981. En I. Herrera Torres & L. Rodríguez Arizpe (Eds.). *La Escuela Normal Superior de Nuevo León. Cinco Décadas de Historia.* (pp. 75-81). Monterrey, NL, México: Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza".
- Rodríguez Román, R.; Medina Aguirre, P. y Juárez Rodríguez, J. L. (1994). Facultad de Filosofía y Letras. En C. Garza Guajardo (Ed.). *Universidad Autónoma de Nuevo León 1933-1993. Una*

historia compartida. (pp. 353-365). Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.

SEP. (1975). Acuerdo 11298 relativo a la elaboración de un nuevo Plan de Estudios de Educación Normal para toda la República. Diario Oficial de la Federación. 8 de septiembre de 1975. Distrito Federal, México: Secretaría de Gobierno.

SNIEE. (2014, diciembre). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Recuperado el 8 de agosto de 2016, de <http://www.sniee.sep.gob.mx/>

UAEM. (1993). Las características de los estudios de posgrado. Documento de trabajo. In M. d. I. Á. Jaimes Arizmendi, H. Jaimes Méndez, J. L. Mejía Estrada, M. I. Martínez Hernández & G. Rodríguez Conrado (Eds.). México: UAEM - Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados.



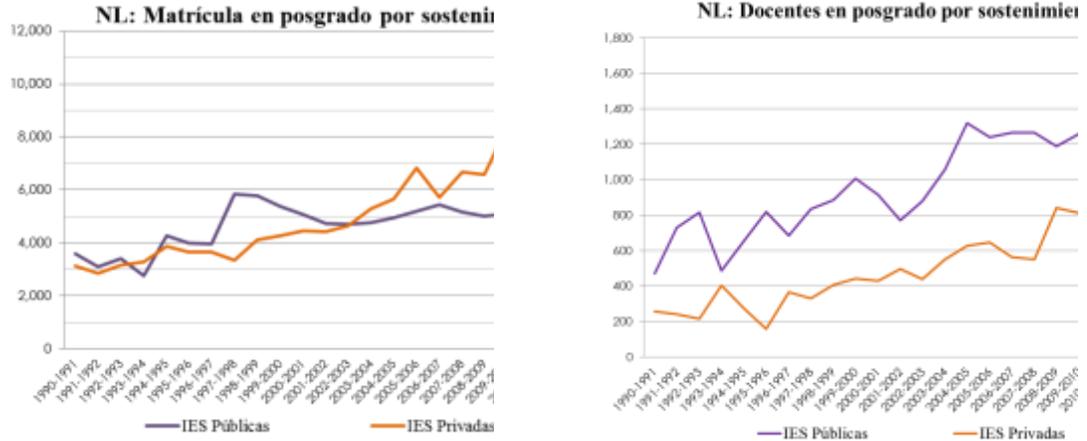
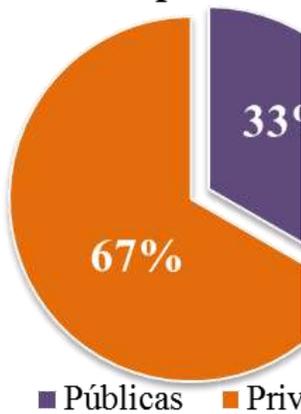


Figura 1. Panorama del desarrollo del posgrado en Nuevo León. Fuente: Indicadores SNIEE.

Instituciones de educación superior



Comparativo de número de PPE sostenimiento

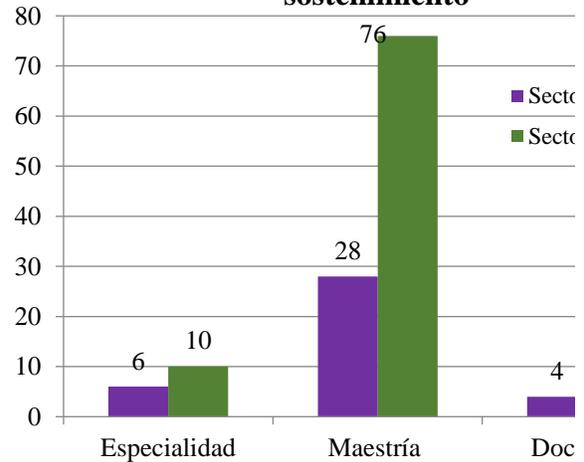


Figura 1. Comparativo del número de posgrados en educación por sostenimiento.

Elaboración Propia. Fuentes: Sector privado DGAI-SEP (2016). Sector público – páginas web institucionales y Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Tabla 1. Programas de Posgrado en Educación en el PNPC.

IES	Programa	Sost.	Grado	Orientación	Nivel	Modalidad	Observaciones
ITESM	Maestría Educación	en Priv.	M	Profesional	En desarrollo	No escolarizada	PNPC distancia Nov 2012

ITESM	Maestría en Tecnología Educativa	Priv.	M	Profesional	En desarrollo	No escolarizada	PNPC distancia Nov 2012
UANL	Maestría en lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras	Pub.	M	Profesional	Reciente creación	Escolarizada	Extraordinaria Esc 2015
ITESM	Doctorado en Innovación Educativa	Priv	D	Investigación	Reciente creación	Escolarizada	Feb 2016 Nvo Ingeso
UANL	Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Educación	Pub.	D	Investigación	En desarrollo	Escolarizada	Renovación 2015

Fuente: Sistema de Consultas de la Dirección de Posgrado del CONACYT (Consulta: Agosto 2016).
Elaboración Propia.